



DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial tiene como objetivo básico apoyar los procesos editoriales así como los de almacenaje, promoción, distribución y comercialización de todas las publicaciones elaboradas dentro de la UNAM. Por ello mantiene un estrecho vínculo con profesores, investigadores y autores, así como con estudiantes y población en general, con el fin de apoyarlos con la publicación de materiales didácticos, académicos y de cultura en general que propicien el desarrollo integral de toda la población dentro y fuera de la UNAM.

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial tiene su antecedente en lo que fuera la Imprenta Universitaria creada en 1939 y en la que se publicaron las primeras colecciones de la UNAM como la Biblioteca del Estudiante Universitario (BEU), Nuestros Clásicos y la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, entre otras muchas. A medida que las publicaciones universitarias fueron creciendo se vio la necesidad de crear la Dirección General de Fomento Editorial para la distribución de estos libros y que, en sus inicios, surgió como una entidad independiente de la de Publicaciones.

Antes de 1986 la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial realizaba y coordinaba la producción editorial de todas las dependencias de la Universidad. Después de la descentralización de las funciones editoriales llevada a cabo durante ese mismo año, los centros e institutos universitarios conformaron paulatinamente sus departamentos de producción y algunos de distribución y venta. Esto obligó a modificar la responsabilidad de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial en cuanto a la publicación de libros universitarios.

El 17 de febrero de 1986, por acuerdo del Rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo, se modificó la estructura y orientación de la Distribuidora de Libros de la UNAM, transformándola en la Dirección General de Fomento Editorial, que dependería de la Coordinación de Humanidades, con los recursos presupuestales y humanos asignados a la Distribuidora de Libros de la UNAM y al Programa del Libro de Texto Universitario.

Posteriormente, el 6 de febrero de 1997 el Dr. Francisco J. Barnés de Castro, entonces Rector de esta Universidad, reorganizó la estructura administrativa y la Dirección General de Publicaciones se fusionó con la Dirección General de Fomento Editorial, quedando así adscrita a la Secretaría General. Sin embargo, el 10 de enero de 2002, el Rector Dr. Juan Ramón de la Fuente transfirió la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial al subsistema de la Coordinación de Difusión Cultural.

Estos cambios estructurales han modificado también el enfoque y los lineamientos de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial que, aunque continúa produciendo muchos de los libros que se editan en la Universidad, se ha convertido primordialmente en una dependencia de apoyo y de servicio que brinda asesoría en producción, en derechos de autor, elabora contratos y genera códigos de barras así como también asesora la producción de libros de otras dependencias con las cuales coedita textos ya sea por solicitud expresa de las dependencias o mediante convenios específicos.

GERENCIA EDITORIAL

De manera paralela a la función de servicio, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial ha creado colecciones de importancia para la Universidad, como la Biblioteca del Editor y el Programa Universitario del Libro de Texto. En estos últimos meses se crearon seis nuevas colecciones para la difusión de la cultura, como son: *Licenciado Vidriera*, destinada a la publicación de relatos o novelas breves en español; *Pequeños Grandes Ensayos*, para publicar los mejores ensayos de la literatura universal; *El amanuense*, para publicar poesía hispanoamericana y la creación de la *Biblioteca Kant*, en coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones Filológicas -ambos de la UNAM- y el área de Filosofía de la UAM, así como la coedición de *Historia Económica de México* con la editorial Océano.

Producción Editorial

Dentro del subsistema de Difusión Cultural se respaldaron coediciones con diversas dependencias, como la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Dirección de Literatura, la Coordinación de Difusión Cultural, así como un proyecto con la Dirección de Música.

Se coeditaron además, 17 títulos con la Facultad de Derecho, la colección "Nuestros Derechos" con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y un libro con la Coordinación de la Investigación Científica.

Durante 2002 se coordinó la producción de libros para la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, para la Coordinación General de Reforma Universitaria, se editó un libro como apoyo al STUNAM, se asesoró también a la Dirección General de Servicios Médicos y la Rectoría, y se trabajó un libro enviado por Rectoría para su coedición con la Procuraduría de Protección al Ambiente. Se coordinó además la edición de la Agenda del Rector de 2003 y de impresos como carteles, folletos e invitaciones.

Además se imprimieron 46 títulos de diversas áreas: arte, literatura, humanidades y ciencia, que suman un total de 55,700 ejemplares, de los cuales 35 son nuevas ediciones, lo que se traduce en 40,700 ejemplares. Las once reimpressiones, alcanzaron 15 mil ejemplares.

Es importante señalar que se colabora con Televisión Universitaria en la producción del programa "La librería".

Dictaminadores

Con objeto de llevar a cabo los dictámenes relativos a las obras que la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial recibe como propuesta para la edición y coedición de trabajos académicos, la dependencia ha solicitado el apoyo de los profesores e investigadores que se desempeñan en las diversas facultades, escuelas e institutos de la UNAM para garantizar la pertinencia académica y comercial de las publicaciones.

Padrón de Imprentas

Con la finalidad de registrar a todas las empresas autorizadas para ofrecer servicios de impresión a las dependencias universitarias y garantizar a los editores legalidad, capacidad técnica y servicio en los procesos de impresión, se constituyó el padrón de imprentas.

En 1996 se realizó la última actualización con un registro de 160 empresas; a partir de 2002 se retomó el proceso para integrar a 30 empresas que han solicitado su incorporación. A la fecha se ha verificado la documentación jurídica y la maquinaria de 23 imprentas.

Derechos de Autor

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial constituyó un departamento de Derechos de Autor que brinda asesoría a dependencias, autores y editores universitarios, que ofrece soporte y asesoría en la elaboración de contratos en derechos de autor y en normatividad en materia editorial.

Durante 2002 se otorgaron como promedio cinco asesorías diarias y se generaron 587 códigos de barras para publicaciones universitarias.

Centro de Información de Libros UNAM

El Centro de Información de Libros UNAM es una biblioteca que resguarda todas las publicaciones que se han editado en la UNAM y que está bajo la custodia de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Actualmente el CILU cuenta con un acervo aproximado de 14,000 volúmenes, algunos editados desde 1922. En 2002 se brindó particular interés en apoyar a este centro.

Difusión

En cuanto a las actividades de difusión, se diseñó un nuevo logotipo para la dependencia y se continuó con la publicación del *Boletín de novedades editoriales*, del que se emitieron tres números regulares con un tiraje total de 36,000 ejemplares y una edición especial de 7,300 ejemplares.

El Catálogo de Publicaciones se encuentra en proceso de elaboración; en él se incluirá información sobre libros editados en 2001 y 2002.

En el marco de la XVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara se realizaron cuatro presentaciones de libros. Para la difusión de estas actividades, se elaboró un separador de libros con los datos de las presentaciones.

GERENCIA COMERCIAL

La Gerencia Comercial de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial recibe los libros editados en la UNAM, los almacena, distribuye, comercializa y paga a las diversas dependencias el producto de su venta.

Las ventas obtenidas por concepto de la distribución de libros se dividen en tres sectores: la red de librerías universitarias (Central, Palacio de Minería, Casa Universitaria del Libro y Justo Sierra), las ferias y eventos especiales, y las librerías y los distribuidores externos.

Ferias de Libros

Se participó en 20 ferias del libro, de las cuales 16 son nacionales (entre las más importantes están FIL Palacio de Minería, XII FIL Monterrey y XVI FIL Guadalajara) y cuatro internacionales (FIL Liber, Feria del Libro de Frankfurt, FIL Santiago de Chile y FIL Colombia, Bogotá); además de diez eventos promocionales, lo que da un total de 30 participaciones.

Es importante señalar que las ferias de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Sinaloa se dedicaron a la UNAM.

Distribución

Se contactaron dos importantes distribuidores latinoamericanos que se encargarán de cubrir los territorios de Chile, Perú, Argentina y España.

Dada la importancia de que en la red de librerías se cuenta con otros fondos editoriales para el apoyo de estudiantes, profesores e investigadores y de la población universitaria en general, se contrataron los servicios profesionales de un asesor para llevar a cabo la selección especializada y la adquisición de los títulos adecuados para este fin.

Se encuentra en proceso la recuperación del local de la UNAM en el pasaje Un Paseo por los Libros (Zócalo-Pino Suárez), pues estaba en concesión de la Librería Porrúa Hermanos. Se espera la entrega para enero próximo.

APOYO ADMINISTRATIVO

- Durante el 2002 la Unidad Administrativa desarrolló el análisis de las donaciones a las dependencias para conocer el monto que tuvieron durante el periodo 1998-2000 y para tal efecto se abrió un archivo con una carpeta para 113 dependencias acreedoras.
- Por otra parte, se analizaron los adeudos por la venta de las publicaciones a las dependencias de la UNAM, y se revisaron las ventas de los libros, las existencias del almacén, los libros donados y aquellos dados en consignación.
- Se atendieron tres auditorías de entrega interna y una auditoría operativa con la contraloría.
- Durante el primer periodo de vacaciones del año se realizaron obras de remodelación dentro de la dependencia.
- En un 98% se ejerció correctamente el presupuesto asignado a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- Se logró un acuerdo con la compañía aseguradora para recibir un reembolso de \$350,000.00, equivalente al 70% de los bienes sustraídos el 14 de febrero de 2002.
- Se lleva a cabo la capacitación constante del personal que labora en esta instancia universitaria.